EJERCICIO 2021/2022

# RIESGOS DEL **TRABAJO**





# **RANKING**



### Prevención ART











**ENTRE LAS 3 TOP** CONCENTRAN

**52,0** % DEL MERCADO

# **PRODUCCIÓN**

65,7 %

CRECIMIENTO PROMEDIO DE TODOS LOS RIESGOS

32.6%

63,3%

CRECIMIENTO EJ. ANTERIOR

CRECIMIENTO EJ. 2021-2022

# **RESULTADO TÉCNICO**



+5.9%

Sobre primas netas devengadas

# **10 AÑOS** ADELANTE Y ATRÁS

### **AVANCES**

- · Disminución de accidentes del trabajo y siniestros mortales
- · Cantidad y calidad de acciones preventivas y prestaciones asistenciales
- · Innovación tecnológica
- · Se reconocieron los efectos catastróficos de la industria del juicio y se promulgó una ley para atacarla

# **ÚLTIMA DÉCADA**

### **RETROCESOS**

**EVITAR** 

- · Crecimiento de la judicialidad
- · Rentabilidad del Sistema
- · Sigue inconclusa, después de 4 años, la puesta en marcha de algunos puntos de la ley que son esenciales
- · Ampliar la cobertura a trabajadores actualmente fuera del Sistema (monotributistas, autónomos, etc.)



# **FOMENTAR**

- · Implementación de los Cuerpos Médicos Forenses.
- · Mayor prevención de la mano de la tecnología
- · Optimización de la duración media de la baja de los trabajadores accidentados
- · Acelerar el refinanciamiento del Fondo Fiduciario
- · Refortalecer la solvencia y la recomposición tarifaria del Sistema
- · Ampliar el volumen de operación del ramo



# · El desfinanciamiento del Sistema

- Tarifas insostenibles
- · Que la judicialidad vuelva a los niveles previos a la ley
- · La autofatiga de operadores, consumiendo el pricing entre compañías, que profundiza problemas de solvencia y reputación

# **PRÓXIMA DÉCADA**



# **Cultura preventiva:** diálogo social y tecnología

# **Enrique Cossio**

Superintendente de Riesgos del Trabajo

Hace poco más de un año, celebrábamos el aniversario número 25 del Sistema de Riesgos del Trabajo. Lo hacíamos con innumerables desafíos que nos planteaba la coyuntura: una pandemia a nivel mundial nos obligaba a consensuar y a profundizar el diálogo social para que las actividades económicas en Argentina pudiesen retomarse en condiciones seguras y saludables.

La interacción entre trabajadoras y trabajadores, empresarias y empresarios, representantes de ART y del Estado en sus diferentes estamentos, con el monitoreo constante de las autoridades de Salud, demostró, una vez más, que la construcción de consensos es clave a la hora de pensar en una cultura preventiva.

Un hecho clave marcó el 2022 en materia de salud y seguridad en el trabajo: la 110a Reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, organizada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que resolvió elevar un entorno de trabajo seguro y saludable a la categoría de principio y derecho fundamental. Este hecho no

En este punto, la adopción de la tecnología le dio un salto de calidad absoluto al sistema. Ejemplo de esto es la implementación del Acta Digital Única: una nueva herramienta digital para la carga de los datos relevados durante los procesos inspectivos, cuya finalidad es agilizar los procesos, aportar transparencia y calidad a la tarea

Estamos convencidos de que es necesario desarrollar herramientas basadas en la tecnología para la modernización de los mecanismos de control y supervisión, pero también para potenciar acciones de intercambio de información y unificar criterios de inspección.

Recientemente, la SRT estableció los estándares de uso de herramientas digitales para el registro, validación, almacenamiento y accesibilidad a los datos para la utilización de constancias digitales de asistencia y asesoramiento técnico, capacitación y entrega de ropa de trabajo y elementos de protección personal.



"Es necesario desarrollar herramientas tecnológicas para modernizar los mecanismos de control y supervisión, potenciar el intercambio de información y unificar criterios de inspección"

solo refuerza nuestro compromiso por construir más y mejores ambientes laborales sino que, además, nos desafía a eficientizar nuestros procesos internos.

Fruto de este compromiso, casi medio centenar de mesas cuatripartitas, que funcionan en el ámbito de los Programas Nacionales de Prevención por rama de actividad (ProNaPre), elaboran fichas técnicas, manuales de buenas prácticas, guías técnicas y afiches que se distribuyen en los establecimientos laborales para que estén al alcance de las y los trabajadores como material de consulta y capacitación.

También la Nación y las provincias asumieron un fuerte compromiso en materia inspectora. Por caso, la SRT y las 24 Administraciones de Trabajo Locales firmaron convenios de asistencia mutua e intercambio de información, con el objetivo de controlar las condiciones laborales en los diferentes establecimientos del país, aplicando programas focalizados de prevención y capacitando a los recursos humanos involucrados en estas actividades de manera constante.

Estas medidas derivan de la "Prevención 4.0", cuyos lineamientos fueron consignados en el Libro blanco de la tecnología digital en la prevención del riesgo laboral y que dieron lugar a la Resolución SRT 66/2022, la que estableció la posibilidad para las ART y ART Mutuales de registrar las visitas realizadas en los establecimientos alcanzados por su cobertura, y para los Empleadores autoasegurados las visitas a sus propios establecimientos, mediante constancias digitales de visita.

Estamos convencidos de que cada crisis, por más profunda que sea, propone una oportunidad. En el caso de las consecuencias planteadas por la pandemia originada por la Covid-19, y la migración forzada de los trámites que se realizaban ante la SRT al formato digital, la implementación de la tecnología no solo se volvió necesaria: en la actualidad se volvió imprescindible.



<sup>6</sup> 0800 777 7278 (ART)



www.experta.com.ar



# 2023 y el desafío de seguir superándonos

### Mara Bettiol

Presidente de la Unión de Aseguradoras de Riesgos del Trabajo

Parecería una mera aspiración o declaración de principios, pero en el caso del Sistema de Riesgos del Trabajo, la mejora continua es una realidad tangible con números e índices que avalan el funcionamiento de un complejo engranaje integrado por empresas, trabajadores, aseguradoras y el Estado en su rol fiscalizador y de control.

Seguramente, la clave de eso esté en el fuerte compromiso de todos y cada uno de los actores y en el trabajo multipartito realizado por SRT, SSN, Sindicatos, Empresas y ART para abordar en las mesas del PRONAPRE la variedad y complejidad de la prevención para distintas ramas de actividad. La tecnología 4.0 que también plantea nuevos interrogantes y obliga a nuevas respuestas operativas. Todo es fruto del consenso, que nos permite seguir abonando el camino para más y nuevas mejoras.

Siniestralidad en baja. Han transcurrido ya 26 años desde la creación del Sistema y el número que no deja margen de dudas sobre la tarea realizada es el de las 15.400 vidas salvadas, como resultado de una baja del 75% para los fallecimientos in-itinere y del 78% si se toman exclusivamente los fallecimientos en el lugar de trabajo, como consecuencia de enfermedades profesionales o de accidentes laborales.

fueron defraudadas. En 2021, las prestaciones asistenciales superaron los 5,3 millones y la recalificación de trabajadores alcanzó a cifras de agosto 2022, los 15.876, de los cuales el 61% se reinsertó en el mercado laboral.

Prevención. Se superaron las 16,6 millones, representadas por visitas a empresas, recomendaciones y actividades virtuales de asesoramiento, capacitaciones, instructivos y material didáctico. A ellas sumadas, el Programa Prevenir, cuyo alcance federal facilitó la participación de 32.000 personas con el apoyo de 35 instituciones nacionales.

Cuerpos Médicos Forenses. La más inexplicable y demorada entre las asignaturas pendientes es la conformación del Cuerpo Médico Forense en el seno de la Corte Suprema de Justicia de CABA y en el marco de la justicia de las provincias que adhirieron a la Ley 27.348. Un cuerpo de profesionales convocados por concurso de antecedentes, con honorarios establecidos por acto médico y no como porcentaje de la sentencia, acabaría con desvíos y fraudes en la valoración del daño por parte de algunos malintencionados asistentes de la justicia.

La ausencia de este cuerpo profesional, sumada a las estimaciones del daño que no se atienen al Baremo, han impulsado la liti-



"La ausencia de Cuerpos Médicos Forenses, sumada a las estimaciones del daño que no se atienen al Baremo, han impulsado la litigiosidad, que se encuentra en peligrosos niveles"

Cobertura creciente. Otro guarismo destacable es el de los trabajadores cubiertos que, por primera vez en la historia, superó los 10 millones. Son 10.150.619, pero con el deseo que más se sumen a esta cobertura, que ya tiene carácter aspiracional, según lo confirmado por los sondeos.

Prestaciones. Si bien el sistema todavía está lidiando con los costos derivados de la cobertura por Covid-19, con la creación de fideicomisos financieros y de administración u otra posibilidad que también se está analizando desde el Estado, las expectativas de los trabajadores y las empresas en términos de servicios nunca

giosidad que se encuentra en peligrosos niveles. Resulta paradójico que mientras los accidentes en el ámbito laboral decrecen, las causas judiciales aumenten.

Somos conscientes de que los años electorales, ponen el foco en otros aspectos, pero este Sistema de Riesgos del Trabajo, que ha venido demostrando estar a la altura hasta de las condiciones de trabajo más impensadas, merece se avance en lo pendiente. Ello redundará no sólo en beneficio del sistema, sino en la competitividad laboral argentina en general.

# Estamos antes, durante y después de que las cosas pasan.

# Prevención ART

de SANCOR SEGUROS

Cuidando a tu gente. Cuidando a tu empresa.





# **PRIMAS EMITIDAS (EN PESOS)**

Rank 2022		ASEGURADORA	PART. (%)	JUNIO 2022	(%) VAR 22-21	JUNIO 2021	(%) VAR 21-20	JUNIO 2020	(%) VAR 20-19	JUNIO 2019	(%) VAR 19-18	JUNIO 2018
1	1	PREVENCION ART	21,57	83.058.972.018	65,84	50.084.988.084	36,12	36.795.311.589	59,92	23.008.572.484	21,15	18.992.175.704
2	2	PROVINCIA ART	19,63	75.593.521.725	73,72	43.515.148.259	31,34	33.132.468.608	54,90	21.389.231.005	18,32	18.078.132.405
3	3	EXPERTA ART	10,83	41.709.111.488	61,45	25.834.114.596	32,96	19.430.256.197	54,14	12.605.392.185	17,23	10.752.673.155
4	4	GALENO ART	9,82	37.833.690.298	57,64	23.999.391.214	24,21	19.322.123.190	49,98	12.883.529.886	11,26	11.579.737.546
5	6	ASOCIART	9,05	34.844.983.027	68,19	20.717.985.363	34,46	15.408.672.462	56,12	9.869.703.877	21,76	8.105.789.710
6	5	LA SEGUNDA ART	8,88	34.196.419.647	61,77	21.138.644.503	38,64	15.247.635.378	60,96	9.472.708.606	32,22	7.164.145.385
7	7	SMG ART	6,33	24.356.920.445	54,15	15.800.331.555	30,54	12.103.378.302	54,00	7.859.145.386	15,81	6.785.980.646
8	8	FEDERACION PATRONAL	6,00	23.108.559.760	58,90	14.542.808.057	25,91	11.550.341.512	70,99	6.754.853.445	21,08	5.578.989.845
9	9	OMINT ART	1,74	6.704.481.399	57,39	4.259.730.718	28,09	3.325.527.396	51,16	2.199.977.352	14,23	1.925.911.977
10	10	IAPSER SEGUROS	1,68	6.480.426.805	70,44	3.802.075.409	38,64	2.742.381.186	67,80	1.634.275.465	19,46	1.368.107.519
11	11	BERKLEY ART	1,55	5.972.793.261	57,84	3.784.168.547	40,24	2.698.297.227	62,01	1.665.484.347	20,47	1.382.503.663
12	13	HORIZONTE	0,71	2.735.529.657	74,41	1.568.488.998	50,26	1.043.839.133	57,86	661.242.356	20,37	549.362.854
13	14	CAJA DE TUCUMAN	0,69	2.659.944.053	69,74	1.567.073.856	29,85	1.206.808.914	80,50	668.577.094	30,41	512.663.284
14	15	LA HOLANDO	0,34	1.322.429.854	44,56	914.822.046	29,34	707.285.168	66,90	423.774.808	16,40	364.066.275
15	12	PROF SEGUROS	0,29	1.098.705.904	(54,75)	2.428.257.741	-	-	178,23	663.851.962	107,97	319.213.286
16	16	RECONQUISTA ART	0,24	940.107.522	50,77	623.534.716	40,32	444.361.866	59,87	277.947.331	13,08	245.805.772
17	17	LATITUD SUR	0,24	924.153.301	77,90	519.468.643	51,24	343.462.025	60,62	213.832.003	46,64	145.822.936
18	19	MUTUAL PETROLEROS ART	0,19	735.300.721	160,71	282.040.562	60,32	175.927.452	201,56	58.338.954	547,09	9.015.576
19	18	VICTORIA	0,17	650.146.256	75,16	371.167.773	46,73	252.954.771	88,75	134.013.388	8,78	123.197.133
20	20	MUTUAL RURAL ART	0,04	154.630.541	145,53	62.977.271	-	-	-	-	-	-
-	-	TOTAL	100,00	385.080.827.682	63,30	235.817.217.911	32,65	177.778.038.676	58,10	112.444.451.934	18,86	94.602.962.517

# **RESULTADOS TÉCNICOS DEL RAMO**

ASEGURADORAS	PRIMAS NETAS DEVENGADAS (\$)	SINIESTROS NETOS DEVENGADOS (\$)	SINIESTROS/ PRIMAS (%)	GASTOS TOTALES (1 (\$)	GASTOS/ PRIMAS (%)	RESULTADOS TÉCNICOS (S)	RT/PRIMAS (%)
ASOCIART ART	34.730.663.607	-24.453.641.148	-70,41	-6.959.480.870	-20,04	3.317.541.589	9,55
BERKLEY ART	4.418.665.789	-1.831.218.227	-41,44	-747.329.803	-16,91	1.840.117.759	41,64
CAJA DE TUCUMAN	2.625.387.099	786.056.634	29,94	-909.183.550	-34,63	2.502.260.183	95,31
EXPERTA ART	41.485.578.463	-24.134.020.206	-58,17	-11.748.951.899	-28,32	5.602.606.358	13,50
FEDERACION PATRONAL	23.753.141.664	-26.418.959.543	-111,22	-4.395.098.927	-18,50	-7.060.916.806	-29,73
GALENO ART	38.512.151.540	-24.065.030.942	-62,49	-7.442.313.406	-19,32	7.004.807.192	18,19
HORIZONTE	2.650.164.270	-1.128.475.325	-42,58	-314.595.194	-11,87	1.207.093.751	45,55
IAPSER SEGUROS	7.055.956.525	-1.846.421.134	-26,17	-1.292.673.148	-18,32	3.916.862.243	55,51
LA HOLANDO	1.280.919.462	-671.123.432	-52,39	-262.904.537	-20,52	346.891.493	27,08
LA SEGUNDA ART	34.080.173.044	-25.289.411.615	-74,21	-6.718.805.260	-19,71	2.071.956.169	6,08
LATITUD SUR	856.365.305	-465.949.511	-54,41	-150.983.220	-17,63	239.432.574	27,96
MUTUAL PETROLEROS ART	700.527.618	-763.159.566	-108,94	-167.086.219	-23,85	-229.718.167	-32,79
MUTUAL RURAL ART	151.679.199	-44.610.858	-29,41	-136.258.148	-89,83	-29.189.807	-19,24
OMINT ART	6.683.596.728	-4.913.753.144	-73,52	-1.642.423.570	-24,57	127.420.014	1,91
PREVENCION ART	77.943.316.712	-55.974.931.507	-71,81	-17.729.651.415	-22,75	4.238.733.790	5,44
PROF SEGUROS	1.098.705.904	-296.426.616	-26,98	-387.784.728	-35,29	414.494.560	37,73
PROVINCIA ART	75.616.043.108	-61.881.107.248	-81,84	-14.086.458.760	-18,63	-351.522.900	-0,46
RECONQUISTA ART	927.365.956	-378.647.830	-40,83	-183.036.930	-19,74	365.681.196	39,43
SWISS MEDICAL ART	23.617.287.771	-23.004.156.564	-97,40	-3.998.144.562	-16,93	-3.385.013.355	-14,33
VICTORIA	632.133.057	-348.255.225	-55,09	-128.901.893	-20,39	154.975.939	24,52
TOTALES	378.819.822.821	-277.072.064.175	-73,14	-79.402.602.888	-20,96	22.345.155.758	5,90

(1) Incluye Gastos de Producción, Gastos de Explotación y Gastos a cargo del Reaseguro

Más simple, más ágil, más Andina.

Somos la nueva ART del mercado, con una mirada digital para hacer todo más simple. Somos presente y futuro con más de 99 años de trayectoria.

Trabajar seguro es simple.









# La agresividad comercial y la judicialidad continúan sin resolverse, mientras se sigue reclamando por cuerpos médicos forenses

Con nuevos competidores que acaban de ingresar tras levantarse las restricciones legales, el mercado sigue sintiendo el golpe del Covid-19. Mientras los indicadores se recuperan de a poco con la normalización del mercado laboral y el rebote de la actividad económica y los salarios, sigue preocupando la creciente judicialidad, la guerra por tarifas, y la concreción de reformas regulatorias que quedaron pendientes tras la última modificación de la ley.

# **BALANCE EJERCICIO 2021/2022**

# **PERFORMANCE**

- La reactivación del mercado de trabajo, sumado a la recuperación de la capacidad productiva de las empresas, permitió que el ramo duplique su tasa de crecimiento versus el ejercicio previo y le "empate" a la inflación.
- Sigue preocupando mucho la judicialidad, con un 2021 que cerró con un ingreso de aproximadamente 80.000 nuevos jui-
- La cobertura de Covid-19 hace que se sigan destinando esfuerzos a esas prestaciones y eso repercute en forma negativa
- Una tasa de desempleo alta y una gran informalidad son variables que siguen comprometiendo la recaudación del Sistema.
- Se ven buenos indicadores de solvencia y excelencia en la calidad prestacional.
- Los temas pendientes desde la última modificación de la Ley de Riesgos del Trabajo siguen aportando incertidumbre al Sistema.

# **COMPETENCIA**

- El mercado está muy concentrado (solo tres ART acaparan más de la mitad del negocio) y, a la vez, competido.
- La guerra de precios sigue siendo un tema de preocupación recurrente, ya que la gran rivalidad comercial conlleva a tarifas insuficientes.

- La estrategia de descuentos pone en riesgo la buena salud de todo el ramo.
- Es necesario que quienes tienen la responsabilidad de sostener la solvencia del Sistema actúen en consecuencia.

# **SINIESTRALIDAD**

- Los resultados técnicos del ejercicio se vieron deteriorados respecto al resultado obtenido prepandemia, especialmente por el incremento siniestral.
- Eso se explica en los vaivenes de la economía, el incremento de la siniestralidad y la alta inflación.
- La siniestralidad viene creciendo por el incremento de los dictámenes de comisión médica con incapacidad y el ingreso de
- La implementación del trabajo a distancia contribuyó a disminuir los accidentes in-itinere, que tienen un impacto importante en el Sistema.
- En lo que respecta a enfermedades profesionales, no hubo grandes cambios: los trastornos musculoesqueléticos (más del 90% de las patologías denunciadas) son producto de actividades laborales desarrolladas en forma presencial.
- La inflación alcanzó niveles para la actividad muy superiores a los del IPC y superó los ajustes de paritarias, que permiten que la prima logre suficiencia técnica.





# **TENDENCIAS EJERCICIO 2022/2023**



# DINÁMICA



**MAURICIO MIRETTI** Gerente General **PREVENCIÓN ART** 

MAURICIO MIRETTI: Las perspectivas para el ejercicio en curso son buenas, de la mano de la progresiva recuperación de aquellas actividades que se vieron más perjudicadas por la pandemia, como los servicios, industrias, comercio, transportes, hoteles y restaurantes. Entre las principales dificultades que observamos, debemos seguir trabajando para controlar la litigiosidad, que redunda en mayores costos operativos y de cobertura. Otra amenaza es la inflación, que impacta de manera significativa sobre los diferentes componentes del costo siniestral, fundamentalmente en las prestaciones médicas que dependen de insumos dolarizados. Esto obliga a tener que revisar continuamente los cuadros tarifarios con la finalidad de compensar dichos aumentos y mantener la siniestralidad dentro de valores razonables, sin descuidar la calidad del servicio. Con respecto a la siniestralidad, para el ejercicio 2022-2023, la cantidad de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales ya ha alcanzado los valores que registrábamos en el período prepandemia e, inclusive, durante estos últimos meses dichos valores fueron algo superiores.



**GONZALO GARCÍA** Gerente General **PROVINCIA ART** 

GONZALO GARCÍA: El ramo cerró un ejercicio desafiante en junio/2022 y espera poder recuperarse con tarifas sustentables y crecimiento de cartera, producto de la suba del empleo. La buena noticia es que esta variable está subiendo: hace meses el Sistema superó los 10 millones de trabajadoras y trabajadores cubiertos y el número escala mes a mes. Es importante seguir creciendo orgánicamente e incorporar a más personas para seguridad y protección de empleadora/es y trabajadora/es. En términos de siniestralidad, según datos oficiales, tuvimos un rebote en 2022 respecto de 2021, pero también comparado con 2019 (pre-pandemia). Lideran el crecimiento en el primer semestre las enfermedades profesionales, esto excluye los casos Covid-19, los reingresos y los rechazos, que suben un 17% respecto al mismo período de 2019. La buena noticia es que bajan los accidentes de trabajo un 4% y los in-itinere hacen lo propio al 2%. Sin embargo, el dato en este último tipo de casos se ve opacado por el incremento en los casos mortales in-itinere que se incrementan un 28% en el semestre versus prepandemia. Esto se debe principalmente al mayor uso de motocicletas como medio de transporte y a los altos índices de accidentabilidad y mortalidad asociados.



**HORACIO SANTCOVSKY** CEO **EXPERTA SEGUROS Y EXPERTA ART** 

HORACIO SANTCOVSKY: El desafío para 2023 será, una vez más, tratar de mitigar la agresividad comercial que algunos operadores puedan ejecutar. La Superintendencia de Seguros ha iniciado un trabajo para robustecer la solvencia del Sistema, llevando acciones tendientes a mejorar las reservas judiciales. sobre todo en lo referente al IBNR. Es una acción que va a contribuir a ofrecer precios más técnicos, pero podría resultar insuficiente para solucionar esta cuestión contundentemente.



**LUIS SUÁREZ Director Comercial Canales Intermediados GALENO ART** 

LUIS SUÁREZ: Desde noviembre de 2022, las SSN y SRT autorizaron la operación de dos nuevas ART en el mercado, ampliando la oferta de la competencia y elección de los empleadores, profundizando el complejo escenario de precios y tarifa actuales. Se trata de compañías exclusivas que operan en el ramo de Riesgos del Trabajo, que buscarán constituir cartera por competencia y migración desde otros operadores en el ejercicio en curso. No obstante, confiando en nuestra fuerza de venta actual, seguiremos buscando acercar al cliente herramientas que nos permitan mantener e incrementar nuestro casi millón de cápitas.



**DAVID TORANZO** Gerente Comercial **ASOCIART ART** 

DAVID TORANZO: Se aprecia una recuperación de la actividad productiva, alcanzando, en algunos sectores, niveles de empleo registrado previos a la pandemia. Como consecuencia directa, se verifica un aumento de la siniestralidad tradicional.



**GUILLERMO MENEGUZZI** Gerente **LA SEGUNDA ART** 

GUILLERMO MENEGUZZI: En el actual ejercicio 2022-2023, la evolución es similar a la cerrada en junio, volviendo a retomar una dinámica en el ingreso de juicios similar a la previa al último cambio de Ley, que justamente aspiraba a poner racionalidad a la actividad judicial. Si tuviese que resumirlo de alguna forma, a mi entender, la situación se agrava peligrosamente.

NICOLÁS RENZI: En nuestro caso, estamos empezando y hay mucha expectativa por parte del gran canal comercial de Mercantil Andina para comercializar nuestro producto. Estamos con los primeros despliegues operativos en el interior, dando a conocer la propuesta de valor y acercándonos a nuestros



NICOLÁS RENZI Director General ANDINA ART

Productores de Seguros para empezar a crecer juntos. En el transcurso del primer trimestre, terminamos de desplegar la totalidad de la operación a lo ancho y a lo largo del país.



# **CAMBIOS**

MAURICIO MIRETTI: Una de las mayores enseñanzas que dejó la pandemia tiene que ver con que el trabajo preventivo puede realizarse (y potenciarse) incluso en los contextos más desafiantes, si se utilizan las estrategias y herramientas adecuadas. La sociedad en su conjunto aprendió a revalorizar la prevención de riesgos, tema que, en este contexto, tuvo un rol fundamental para poder mantener viva la actividad económica de nuestro país. Estos años de pandemia potenciaron el interés en temas vinculados a la higiene y seguridad, que pasaron a ser un tema transversal a toda la organización. Ante las restricciones vigentes para reuniones presenciales, se potenció el uso de herramientas formativas no presenciales, y en nuestro caso, la tecnología fue un gran aliado en estos últimos años, asumiendo un rol protagónico en los diferentes momentos del servicio. El último desarrollo que hicimos, extensivo a nuestras empresas, incluye la posibilidad de acceder al servicio de recibo de sueldo digital, pensado para ahorrar tiempo e insumos, avanzando un paso más en la actualización digital. GONZALO GARCÍA: Sin dudas, la innovación tecnológica es una tendencia que, impulsada por la pandemia, está generando cambios profundos en el ramo: impacta en novedosas herramientas de prevención, trae importantes soluciones para la gestión y eficientiza puntos fundamentales de atención y de servicios. Provincia ART tuvo importantes avances en esa materia, desde la incorporación de la geolocalización de farmacias prestadoras y el acceso a las constancias de alta médica y de denuncia en nuestra aplicación para trabajadores y trabajadoras, MiART, hasta la automatización robótica de procesos que abarcan circuitos de legales, prevención e incapacidades, entre otros, pasando por la renovación de nuestra web transaccional con módulos exclusivos para PyMEs; e importantes avances en materia de telemedicina. Actualmente, estamos desarrollando nuevas herramientas para agilizar la transaccionalidad web, generar información y contenido de valor para la gestión de la cartera de nuestros PAS.

**HORACIO SANTCOVSKY:** Los cambios principales que necesita el Sistema para su desarrollo son, de una vez por todas, cumplir con la naturaleza de la ley 27.348, es decir, agilizar los procesos de evaluación del daño, con la apertura de suficientes Comisiones Médicas y la creación de los Cuerpos Médicos Forenses, con el fin de evitar desvíos periciales y fraudes.

LUIS SUÁREZ: Se aguarda la incidencia de las nuevas tecnologías en la operatoria del ramo y de la industria de seguros

en general. La protección de ciberdelitos (actualmente, en operación en algunas compañías) abre el camino para la utilización de servicios de protección de datos en la nube. Sin dudas, luego de 26 años de vigencia, el Sistema posee materias adeudadas, entre ellas, la resolución de siniestros con una única vara para la valuación de la reparación de siniestros, lo cual llevará a tarifar de forma consistente. Los fallos pendientes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación determinarán el rumbo en materia judicial y, con ello, la necesidad de adecuar el rumbo del Sistema.

DAVID TORANZO: La prevención de los riesgos laborales, la reparación de daños y la recalificación laboral componen la esencia del Sistema. La situación de pandemia no constituyó un impedimento para atender esta situación extraordinaria. Logramos superar el desafío que tuvimos que enfrentar las ART, ante la inclusión de la cobertura de una enfermedad ajena al Sistema. En este sentido, supimos reformular nuestro funcionamiento, innovar en la manera de hacer prevención, brindar las prestaciones previstas, dar respuestas en tiempo y forma y cumplir con los objetivos del Sistema. La judicialidad continúa siendo un problema sin resolver y sigue pendiente la constitución de los cuerpos médicos forenses, un reclamo que venimos realizando desde el sector para atenuar esta cuestión

**GUILLERMO MENEGUZZI:** La tendencia más preocupante, es la reactivación de la actividad judicial. El ingreso de demandas en los últimos meses ha superado a los previos al cambio de Ley. Continuamos con temas pendientes sin resolver desde lo normativo, invalidando de esta forma los pequeños avances logrados en los últimos años. Lejos de poder los operadores sentarnos a pensar en mejoras en el producto, nos encontramos buscando la forma de enfrentar la continua incertidumbre de los temas no resueltos que escapan a la responsabilidad y posibilidad de las aseguradoras de resolverlos.

NICOLÁS RENZI: Estamos trabajando cada vez más en un servicio centrado en las personas, hecho por personas y apuntamos a la hiper-personalización a través de la tecnología. Por eso, las principales nuevas tendencias son el acceso a la información y la inmediatez de respuesta por las necesidades de los clientes.